



CONSTITUCIÓN DE LA UNIDAD DOCENTE DE ECONOMÍA FINANCIERA EN EL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Aprobada por Consejo de Gobierno de 9 de marzo de 2023

Con fecha 20 de enero de 2023 se celebró un Consejo Extraordinario del Departamento de Economía y Ciencias Sociales en el que se aprobó por unanimidad la propuesta de creación de una nueva unidad docente denominada Unidad Docente de Economía Financiera.

Visto el informe de la Directora del Departamento de Economía y Ciencias Sociales de la Universitat Politècnica de València en el que se especifica que se crea esta nueva unidad con el objeto de facilitar una gestión docente unificada de las asignaturas de Finanzas y Gestión hospitalaria del indicado Departamento.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 17.5 de los Estatutos de la Universitat Politècnica de València en relación con el artículo 24 del Reglamento del Departamento de economía y ciencias sociales de la Universitat Politècnica de València aprobado por el Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2013 procede la aprobación de esta unidad docente por el Consejo de Gobierno.

Es por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión Permanente, acuerda la aprobación de la constitución de la Unidad Docente de Economía Financiera en el Departamento de Economía y Ciencias Sociales.